
"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

01. Secretaria dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de junio del año en curso, en el cual, ciudadanos de Soledad Etla, Etla; le presentan ante el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, denuncia por incumplimiento de proyecto deportivo por el Presidente Municipal.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

02. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de junio del año en curso, en el cual, el Presidente, Síndica y Tesorera Municipal de San Pedro Mixtepec, Juquila; solicitan en acatamiento a una ejecutoria de amparo en el expediente 888/2019; para que se le autorice al Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, la cantidad que señala, ya sea mediante una ampliación presupuestal, o la autorización para la adquisición de empréstitos o créditos, o bien, de las participaciones federales que corresponden al Municipio.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

03. Secretaria dice: Oficio número IEEPCO/SE/2386/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de junio del año en curso, en el cual, la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copia simple de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-23/2024 al IEEPCO-CG-SNI-32/2024 aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Ciudadana; y de Gobierno y Asuntos Agrarios; por lo que respecta a los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-31/2024 Y IEEPCO-CG-SNI-32/2024, se turnan para su atención a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios por ser terminaciones anticipadas de mandato.

04. Secretaria dice: Oficio número 242/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de junio del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro; solicitan una partida presupuestal especial para el cumplimiento de una sentencia recaída en el expediente 97/2023.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

05. Secretaria dice: Oficio número 10188/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de junio del año en curso, en el cual, la Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente 1226/2015; por el que requiere, para que una vez que se nombre a la Presidencia de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la LXV Legislatura, se sirva informar lo requerido en proveído de 22 de mayo del año en curso.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

06. Secretaria dice: Oficio número 245/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de junio del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro; solicitan una partida presupuestal especial para el cumplimiento de una sentencia recaída en el expediente 10/2011.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **respuesta**

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

07. Secretaria dice: Oficio número SF/PF/518/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de junio del año en curso, en el cual, el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas, solicita de forma respetuosa y urgente, que de considerarlo viable, se autorice el decreto correspondiente para que la Secretaría de Finanzas, conforme lo dispone el artículo 9, párrafo primero, de la Ley de Coordinación Fiscal (federal) y 13 párrafo primero, de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, pueda afectar las participaciones municipales en específico las relativas al Fondo General de Participaciones y al fondo de Fomento Municipal, del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, a fin de cumplir con la vinculación de la sentencia dictada en el juicio de amparo 366/2018 del Juzgado Sexto de Distrito.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

08. Secretaria dice: Oficio número HCEO/LXV/JUCOPO/195/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de junio del año en curso, en el cual, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, remite el oficio número CMP/SMQ/14/2024 suscrito por integrantes de la Comisión Municipal Provisional de Santa María Quiegolani, Yautepec; por el que solicitan nuevamente se les dé contestación al oficio CMP/SMQ/52/2024, por el que solicitaron recursos extraordinarios con el propósito de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

09. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de junio del año en curso, en el cual, el Regidor de Educación y Cultura del Municipio de San Jacinto Amilpas, Centro; le notifica a los integrantes del Ayuntamiento, su reincorporación formal a su cargo de Regidor de Educación y Cultura, así mismo solicita se deje sin efecto la licencia solicitada.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaria dice: Oficio número PM/0119/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de junio del año en curso, en el cual, el Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal de Huajuapán de León, Huajuapán; informa que su licencia solicitada ha concluido, por lo que reanuda sus funciones a partir del 3 de junio.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado a los expedientes números 542 y 552 de la LXV Legislatura.

11. Secretaria dice: Oficio número SM/0667/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de junio del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, Tuxtepec; informa que el Presidente Municipal Irineo Molina Espinoza, se reincorporó a sus funciones.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

12. Secretaria dice: Oficios números TEEO/SG/A/5430/2024, TEEO/SG/A/5440/2024, TEEO/SG/A/5439/2024, TEEO/SG/A/5438/2024, TEEO/SG/A/5437/2024,

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

TEEO/SG/A/5436/2024, TEEO/SG/A/5435/2024, TEEO/SG/A/5434/2024,
TEEO/SG/A/5433/2024, TEEO/SG/A/5432/2024, TEEO/SG/A/5431/2024,
TEEO/SG/A/5399/2024, TEEO/SG/A/5398/2024, TEEO/SG/A/5397/2024,
TEEO/SG/A/5396/2024, TEEO/SG/A/5395/2024, TEEO/SG/A/5394/2024,
TEEO/SG/A/5393/2024, TEEO/SG/A/5392/2024, TEEO/SG/A/5409/2024,
TEEO/SG/A/5408/2024, TEEO/SG/A/5407/2024, TEEO/SG/A/5406/2024,
TEEO/SG/A/5405/2024, TEEO/SG/A/5404/2024, TEEO/SG/A/5403/2024,
TEEO/SG/A/5402/2024, TEEO/SG/A/5401/2024, TEEO/SG/A/5400/2024,
TEEO/SG/A/5419/2024, TEEO/SG/A/5418/2024, TEEO/SG/A/5417/2024,
TEEO/SG/A/5416/2024, TEEO/SG/A/5415/2024, TEEO/SG/A/5414/2024,
TEEO/SG/A/5413/2024, TEEO/SG/A/5412/2024, TEEO/SG/A/5411/2024,
TEEO/SG/A/5410/2024, TEEO/SG/A/5420/2024, TEEO/SG/A/5421/2024,
TEEO/SG/A/5422/2024, TEEO/SG/A/5423/2024, TEEO/SG/A/5424/2024,
TEEO/SG/A/5425/2024, TEEO/SG/A/5426/2024, TEEO/SG/A/5427/2024,
TEEO/SG/A/5428/2024, TEEO/SG/A/5429/2024 y TEEO/SG/A/5441/2024 recibidos en la
Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de junio del año en curso, en los cuales,
el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdos de trámite
recaídos en los expedientes números JDC/70/2024, JDC/80/2024, JDC/79/2024,
JDC/78/2024, JDC/77/2024, JDC/76/2024, JDC/75/2024, JDC/74/2024, JDC/73/2024,
JDC/72/2024, JDC/71/2024, JDC/39/2024, JDC/38/2024, JDC/37/2024, JDC/36/2024,
JDC/35/2024, JDC/34/2024, JDC/33/2024, JDC/32/2024, JDC/49/2024, JDC/48/2024,
JDC/47/2024, JDC/46/2024, JDC/45/2024, JDC/44/2024, JDC/43/2024, JDC/42/2024,
JDC/41/2024, JDC/40/2024, JDC/59/2024, JDC/58/2024, JDC/57/2024, JDC/56/2024,
JDC/55/2024, JDC/54/2024, JDC/53/2024, JDC/52/2024, JDC/51/2024, JDC/50/2024,
JDC/60/2024, JDC/61/2024, JDC/62/2024, JDC/63/2024, JDC/64/2024, JDC/65/2024,
JDC/66/2024, JDC/67/2024, JDC/68/2024 y JDC/69/2024.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención**
se turna a las Comisiones Permanentes de Democracia y Participación Ciudadana

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

para ser agregado al expediente número 067; y de Administración y Procuración de Justicia para ser agregado al expediente número 306 del índice de la LXV Legislatura.

13. Secretaria dice: Oficios números TJAyCCO/DJ/457/2024 y TJAyCCO/DJ/458/2024 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de junio del año en curso, en los cuales, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, solicita se le informe la atención y trámite que se le brinda a sus oficios, así mismo que se le fije fecha y hora para llevar a cabo una reunión de trabajo.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

14. Secretaria dice: Oficio número SPF/822/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de junio del año en curso, en el cual, el Fiscal General del Estado de Oaxaca, le solicita nuevamente a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, se le informe el resultado o acuerdo recaído a la solicitud de autorización de recursos adicionales a dicha Fiscalía, para la creación y operación de las Fiscalía Especializada para la investigación de Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes".

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

15. Secretaria dice: Oficio número PM/121/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Villa de San Blas Atempa, Tehuantepec; informa su reincorporación a sus funciones como Presidente Municipal.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 553 del índice de la LXV Legislatura.

16. Secretaria dice: Oficio número 100 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Putla Villa de Guerrero, Putla; informa de su reincorporación al cargo de Presidente Municipal, y solicita se emita el decreto.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

17. Secretaria dice: Oficio número MSA/PM/033/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Amoltepec, Sola de Vega; solicita se estudie y en su caso apruebe el cambio de categoría administrativa del actual Núcleo Rural de Llano Tigre a Agencia de Policía de Llano Tigre.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

18. Secretaria dice: Oficio número MSA/PM/039/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Amoltepec, Sola de Vega; solicita se estudie y en su caso apruebe el cambio de categoría administrativa del actual Núcleo Rural de El Limoncillo a Agencia de Policía de El Limoncillo.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

19. Secretaria dice: Oficio número MSA/PM/030/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Amoltepec, Sola de Vega; solicita se estudie y en su caso apruebe el cambio de categoría administrativa del actual Núcleo Rural de Tierra Colorada a Agencia de Policía de Tierra Colorada.

DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.